

FORMULARIO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN			
PROCESO:	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
PROCEDIMIENTO:	MANUAL DE CONTRATACIÓN		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
24/06/2026	MAN01-FOR20	05	1 de 2

U.A.E. CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
FORMULARIO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Bogotá D.C.

Doctor(a):

FREDDY ARMANDO CASTAÑEDA PINEDA

Secretario General

U.A.E CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Calle 26 No. 69 - 76

Edificio Elemento Torre 1 (Aire) Piso 15

Código Postal: 111071

Bogotá D.C.

Proceso de Contratación: Contrato de Arrendamiento No. 01 de 2026.

Yo, **MARISOL SUAREZ VILLANUEVA** identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en Representación Legal de FAMOC DEPANEL S.A.S, identificada con NIT.860.033.419-4, manifiesto que:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y de la U.A.E. Contaduría General de la Nación para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. Manifestamos bajo la gravedad del juramento que no estoy en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés alguno, así como ninguna otra limitación de nuestra capacidad jurídica para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación No. **CA-001-2026**.
3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación
5. Me comprometo a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación No. **CA-001-2026** nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros

FORMULARIO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN			
PROCESO:	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
PROCEDIMIENTO:	MANUAL DE CONTRATACIÓN		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
24/06/2026	MAN01-FOR20	05	2 de 2

empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 04 días del mes de agosto de 2026, en la ciudad de Bogotá D.C.

Reciba un cordial saludo,



MARISOL SUAREZ VILLANUEVA

C.C. No. 52.081.458 DE BOGOTÁ D.C

Representante Legal FAMOC DEPANEL S.A.S

Contratista